

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

#### **5179** *RADIO TELEVISIÓN DE CASTILLA Y LEÓN, S.A.*

La Junta General de "RADIO TELEVISIÓN DE CASTILLA Y LEÓN, S.A." celebrada en el domicilio social, el 30 de junio de 2021, con carácter Ordinaria y Universal, acordó, por unanimidad, y sobre la base del balance, de fecha 31 de diciembre de 2020, aumentar el capital social en cuatro millones setecientos cincuenta y nueve mil doscientos euros (4.759.200,00 €), mediante la capitalización de reservas voluntarias de libre disposición y el incremento del valor nominal de las acciones, afectando la medida a todas ellas por igual, pasando temporalmente de veinte euros con sesenta y ocho céntimos (20,68 €) a cien euros (100,00 €) de nominal.

En la misma Junta General se acordó inmediatamente a continuación y por unanimidad de los accionistas, reducción del capital social, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, minorando el valor nominal de las acciones pasando de cien euros (100,00 €) de valor nominal a veinte euros con sesenta y ocho céntimos (20,68 €), afectando la medida a todas las acciones por igual.

Con motivo de la modificación estatutaria en materia de aumento y posterior reducción de capital social aprobada por "RADIO TELEVISIÓN DE CASTILLA Y LEÓN, S.A.", se actualiza el artículo 5.º de los Estatutos Sociales, que pasará a contemplar un capital social por importe de un millón doscientos cuarenta mil ochocientos euros (1.240.800,00 €), dividido y representado por sesenta mil (60.000) acciones nominativas de veinte euros con sesenta y ocho céntimos (20,68€).

Valladolid, 30 de junio de 2021.- La Secretaria del Consejo de Administración, Adriana Ulibarri Fernández.

ID: A210043355-1